

ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE MÉTODOS DE VALORACIÓN DE EXISTENCIAS EN EL COMERCIO: MINORISTAS Y UTILIDAD BRUTA VERSUS CMP

José Antonio Vidal Hernández-Mora
Marcos Antón Renart
Universidad de Murcia

RESUMEN

La valoración que se aplica a las existencias, en cualquier sector de actividad, es básica para determinar el resultado del ejercicio y por su efecto sobre el valor patrimonial de una compañía. En el sector comercial al por menor, de gran repercusión en la economía iberoamericana, la valoración de mercaderías se ha efectuado con base en criterios generales aplicables a sectores tanto industriales como comerciales, como son el Coste Medio Ponderado, el FIFO o LIFO. En cambio, no se han tenido en cuenta, en gran medida, otros métodos alternativos específicos para este sector de actividad como son el método de los Minoristas y el método de Utilidad Bruta. El objetivo de este artículo reside en efectuar un estudio comparativo de valoración de las mercaderías por los métodos del Coste Medio Ponderado, los Minoristas y el de Utilidad Bruta sobre una empresa utilizando la metodología de investigación de estudio de caso, y mostrar las ventajas e inconvenientes que se desprende de aplicar estos criterios de valoración. Como veremos, la Utilidad Bruta se convierte en un método interesante y útil frente a los tradicionales.

PALABRAS CLAVE: NIC 2; Valoración Existencias; Minoristas; Utilidad Bruta.

ABSTRACT

The valuation method applied on inventories, in any sector, is basic not only to determine the accounting result of the year, but also due to its effect on the patrimonial value of a firm. In the retail business sector, with a great importance over the Latin American economy, the inventory valuation has been made according to general criteria applicable to both industry and commerce sectors, as they are the Weighted Average Cost, FIFO or LIFO. However, in the majority of cases, other specific alternative valuation methods have not been taken into account for this business sector, as they are the Retail Method and the Gross Profit Method. The aim of this paper lies on making a comparative study of inventory valuation by the Weighted Average Cost, the Retail method and the Gross Profit Method on a firm, using the research method of the study case and it also lies on showing the advantages and disadvantages that appear when these methods are applied. As it will be shown, the Gross Profit Method is an interesting and useful method to traditional methods.

KEY WORDS: IAS 2; Inventories Valuation; Retail Method; Gross Profit Method.

1. INTRODUCCIÓN

El área de comercio, como integrante del sector servicios en general, donde participan mayoritariamente pequeñas y medianas (pyme) empresas, así como empresas grandes, de larga tradición en la economía española, ha contribuido a la generación de riqueza de forma continuada en los últimos años, ya que es un sector propicio para iniciar y ejercer una actividad empresarial.

Ahora bien, es un sector caracterizado por una alta competencia, lo que exige que se disponga de una información relevante y útil para su gestión. Entre los factores que conducen al éxito de estas empresas debe destacarse la gestión de las mercaderías y, para ello, se debe disponer de un nivel adecuado de información sobre cantidad, calidad y costes. Así, a modo de ejemplo las existencias constituyen, de media, el 65% del activo circulante y un 35% del activo total de las pyme (Registradores de España, 2003:497-499). Estos hechos manifiestan que son un activo muy importante para la gestión y su valoración debe ser objeto de una cierta atención por parte de los gestores contables.

En relación con los criterios comunes reconocidos por la literatura contable internacional para la valoración de existencias se encuentran el coste promedio o Coste Medio Ponderado, el FIFO, LIFO, coste por inventario permanente y el coste estándar. Estos métodos, que además encuentran respaldo legal en algunos ordenamientos como el español (en su Plan General, norma 13 de valoración que reconoce el Coste Medio Ponderado, el LIFO y FIFO), se califican de extracontables, ya que para valorar las existencias requieren efectuar el conteo de las unidades e imputarles un precio de coste.

Pero juntamente con éstos, existen otros criterios de valoración alternativos y específicos para determinados sectores de actividad, que serían aceptables siempre y cuando demuestren que son objetivos y respeten el contenido de las normas vigentes. Así para el sector comercio, la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2), existencias, reconoce el método de los Minoristas. Juntamente con este criterio existe otro recogido en la literatura contable, denominado método de Utilidad Bruta, que siendo una variación del método de los Minoristas, supone una alternativa interesante para este tipo de empresas. Ambos métodos tienen la característica de utilizar, básicamente, información contable para valorar las existencias, lo que además, contribuye a destacar la oportunidad y relevancia que debe otorgársele a la contabilidad financiera.

El propósito de este artículo reside, por tanto, en efectuar un estudio de valoración de las mercaderías comparando tres métodos de valoración: Coste Medio Ponderado (CMP), por ser elegido por las empresas del sector comercio en detrimento del FIFO o LIFO; Minoristas y Utilidad Bruta, y analizar las diferencias que surjan, así como las ventajas e inconvenientes de los mismos. Para ello, hemos efectuado un estudio basado en el caso, de una empresa comercial, para cuatro años consecutivos.

2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE CASO PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DEL CMP, MINORISTAS Y EL MÉTODO DE UTILIDAD BRUTA

Para efectuar nuestro estudio hemos utilizado información de empresas de España proveniente de la Central de Balances de la Región de Murcia y de la base de datos SABI. La metodología que vamos a aplicar para evaluar el comportamiento de los tres métodos planteados y su efecto sobre la valoración de mercaderías es el del estudio de caso, considerando estudios previos efectuados ad hoc, (Azofra, V. et al., 2004:349-377), (Jensen, 1993), (Otley et.al,1994: 45-65) y (Brown et.al, 1997: 1-34).

Para efectuar el estudio de caso hemos seleccionado una empresa del sector servicio de mercado, como es el del calzado, y en la Región de Murcia cuya composición productiva del sector servicios es paralela a la española (Colino: 2004, 102), la cual muestra la siguiente estructura productiva (Tabla nº 1) (Maroto y Cuadrado: 2006, 157-158). La Región de Murcia dispone de una Central de Balances con información detallada de los estados contables depositados por las empresas de esta región conforme a la ley española.

TABLA Nº 1
PRODUCTIVIDAD POR RAMAS DE ACTIVIDAD. ESTRUCTURA SECTORIAL DE ESPAÑA 2003

Sector de actividad	% representación
Agricultura	5,67%
Industria	17,99%
Construcción	11,08%
Servicios	65,26%

A este sector le corresponde el código de actividad, CNAE 5243 “comercio al por menor de calzado y artículos de cuero” (R.D. 1560/1992). En el Tabla nº 2 mostramos la relación de empresas pertenecientes a la CNAE 5243 de las que se dispone de información en la Central de Balances de la Región de Murcia correspondiente a las Cuentas Anuales de los ejercicios contables de 2002 y 2003.

TABLA Nº 2
INFORMACIÓN EMPRESAS CNAE 5243 (ejercicio 2003)

Empresa	BALANCE	CTA Ps y Gs	Nº trabajadores	INCEN	Método valoración
Exped. 1.337	BAS	RAS	20,85	1.896.839,58	CMP
Exped. 1.400	BAS	RAS	24,55	2.683.968,22	CMP
Exped. 4.572	BAS	RAS	4	844.469,40	No específica
Exped. 4.943	BAS	RAS	5	196.950,58	CMP
Exped. 7.540	BAS	RAS	0	613.518,64	CMP
Exped. 13.494	BAS	RAS	0	INACTIVA	No específica
Exped. 21.247	BAS	RAS	0	418.125,36	No específica
Exped. 21.643	BAS	RAS	14,08	939.637,62	No específica
Exped. 22.068	BAS	RAS	0	459.069,20	CMP
Exped. 22.996	BAS	RAS	(En blanco)	77.763,20	CMP
Exped. 23.588	BAS	RAS	1	246.242,15	No específica
Exped. 27.004	BAS	RAS	0	INACTIVA	(En 2002: PMP)
Exped. 28.203	BAS	RAS	1	37.298,57	No específica
Exped. 28.380	BAS	RAS	1	18.137,44	No específica
Exped. 31.139	BAS	RAS	7,15	869.897,10	No específica
Exped. 32.539	BAS	RAS	3,62	253.029,85	CMP
Exped. 33.114	BAS	RAS	0,93	19.803,22	CMP
Exped. 33.504	BAS	RAS	0	INACTIVA	(En 2002: PMP)
Exped. 36.224	BAS	RAS	0,04	33.665,89	No específica
Exped. 38.007	BAS	RAS	0	INACTIVA	CMP
Exped. 38.792	BAS	RAS	2	12.089,44	CMP
Exped. 38.877	BAS	RAS	2	207.582,29	CMP
Exped. 38.917	BAS	RAS	0	INACTIVA	CMP

Como podemos observar todas las empresas presentan un Balance abreviado cuadrado (BAS)(total Activo = total Pasivo), así como una Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y coherente (RAS), es decir, que la cifra de resultados coincide con la que figura en el Balance. En cuanto al número de trabajadores reflejamos la cifra total (celda N8101) de personal fijo y eventual

que figura en la hoja de identificación que presentan las empresas con las Cuentas Anuales. En aquellos casos donde el número de trabajadores aparece con un 0 ó en blanco hemos verificado este dato acudiendo a la Memoria, sin encontrar información que pueda aclarar este hecho.

A continuación reflejamos el importe de las ventas (INCN o importe neto de la cifra de negocios) para el ejercicio 2003, y finalmente mostramos, tras consultar en la Memoria, el criterio de valoración de existencias que adoptan las distintas empresas. Observamos como de las veintitrés empresas, en catorce de ellas se matiza como método de valoración el de CMP, mientras que nueve simplemente no especifican este dato, informando únicamente del precio de adquisición. En ninguna de ellas se hace referencia a criterios como el FIFO o el LIFO.

Tras revisar las Cuentas Anuales de todas las empresas de este sector, hemos seleccionado aquellas que han depositado durante varios ejercicios consecutivos sus cuentas en el Registro Mercantil, muestran volúmenes de facturación importantes y además tienen mayor número de trabajadores. A este respecto destacan los expedientes 1.337 y 1.400.

Nos hemos puesto en contacto telefónico con estas empresas, solicitándole información contable y extracontable que nos permita abordar el estudio del caso. La empresa con expediente 1.337 ha contestado afirmativamente, lo que ha permitido que sea seleccionada. Su número de expediente, asignado en la Central de Balances de la Región de Murcia, es el 1.337, y por motivos de confidencialidad nos referiremos a la misma como “empresa M”. Es una sociedad mercantil de responsabilidad limitada (S.L.) que se dedica al comercio de calzado en la Región de Murcia y Alicante a través de ocho establecimientos y viene depositando sus cuentas en el Registro Mercantil de la Región de Murcia desde el ejercicio 1991.

Esta empresa mercantil tiene una plantilla media de 20,85 trabajadores y ha obtenido una cifra de ventas en el ejercicio 2003 de 1.896.839 €. De los ocho establecimientos, seis gestionan artículos de marcas nacionales de solvencia cuyos proveedores imponen normalmente el PVP, y dos tienen como finalidad vender los artículos que no han salido en la temporada comercial; y, por tanto, su margen PVP es sensiblemente inferior, consecuencia de repercutir un margen comercial inferior.

La información recibida ha sido: Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de comprobación y el inventario de existencias valorado al CMP de los años solicitados (1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004). Con esta información podemos calcular la valoración de las existencias por el método de los Minoristas y de Utilidad Bruta.

Además, para elaborar los cálculos con el criterio de los Minoristas se nos ha facilitado información sobre los márgenes comerciales medios que aplican a las unidades en cada establecimiento.

3. MÉTODOS EXTRACONTABLES VERSUS MÉTODOS CONTABLES PARA LA VALORACIÓN DE EXISTENCIAS

La normativa internacional y la española han reconocido como criterios de valoración de existencias, en términos generales, criterios calificados como extracontables, como son el CMP, el FIFO y LIFO (norma de valoración decimotercera del PGC de España, R.D. 1643/1990). Es decir criterios que valoran las existencias aplicando al inventario elaborado por la compañía un precio de coste. En cambio, aunque la normativa española no reconoce expresamente criterios contables, es decir, aquellos que utilizan exclusivamente información contable, las NIC abren paso a la implementación de otros criterios alternativos aplicados a sectores de actividad *ad hoc*.

De los métodos de valoración mencionados anteriormente, hemos podido comprobar que empresas de sectores comerciales minoristas como son el calzado y confecciones de prendas, han

optado por el método del CMP para valorar las existencias, en detrimento del LIFO o FIFO. Aspecto que hemos constatado tras revisar, en noviembre de 2005 y a través de la Central de Balances de la Región de Murcia (CBRM), la Memoria de todas las Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil de Murcia incluidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 5243 (sector del calzado) y CNAE 5242 (comercio al por menor de prendas de vestir) correspondientes al ejercicio contable de 2002 y 2003.

Juntamente con estos criterios la literatura contable ha venido expresando la utilidad de los métodos de los Minoristas y el de Utilidad Bruta en la valoración de existencias para determinados sectores de actividad, como es el del comercio. Esta opción encuentra respaldo técnico en la respuesta referente a una consulta efectuada a la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (Alfonso, J.L.,2006:1-3) de la que destacamos las principales conclusiones:

- Para empresas comerciales al por menor, que manejan multitud de artículos diferentes de varios proveedores y con diferentes precios de adquisición, se pueden valorar las existencias después de deducir del valor de venta esperado el margen bruto comercial considerado, siempre que el valor resultante no difiera significativamente del que se obtendría de aplicar cualquier convenio de valoración de salidas a precios o costes históricos.
- Atendiendo a la característica cualitativa de la relevancia de la información contable, han de aceptarse métodos alternativos por ser más prácticos, más útiles, más eficientes o que mejoren la gestión, siempre que no resultara una diferencia significativa con respecto a los criterios y convenios de valoración de salidas de existencias contemplados por el Plan General de Contabilidad.
- A veces, es necesario utilizar otros criterios de valoración que tiendan a lograr la característica cualitativa de economicidad que ha de presidir todo el proceso de elaboración de la información contable, en concordancia con el principio que rige las NIC, “utilidad de la información contable”.

Previamente al estudio empírico, exponemos el marco teórico de los tres métodos de valoración objeto de análisis.

3.1 El método del Coste Medio Ponderado

El Coste Medio Ponderado consiste en el cálculo del precio de coste como una media aritmética de los precios de entrada ponderados por el número de unidades compradas (Menéndez, M., 2000: 337-338), teniendo este método dos formas de aplicación: calcular un único precio ponderado al final del ejercicio, o bien ir variando el coste cada vez que se produce una nueva entrada.

Ejemplos de este método, ampliamente conocido y analizado previamente podemos verlos, entre otros, en (Sánchez Arroyo, G.,1998: 364-366), (Urías, J.,1997: 305-310), (Vela, M. et al., 1996: 220-223), o (Cervera, M. y Romano, J.,2005:1-2).

El procedimiento de cálculo puede efectuarse de forma manual o utilizando soportes informáticos. Si se opta por el proceso manual, debe efectuarse, en primer lugar, el inventario físico a la fecha de cierre (REA,1999:1-15), y para determinar el precio de coste sería recomendable seleccionar por meses naturales una muestra representativa de los precios de los factores de los principales proveedores (de cada factura se obtiene el precio de coste incrementado en los gastos de compra (transporte, almacenamiento, ...)). El producto de ambas magnitudes expresa el CMP.

En cambio, si se dispone de programas informáticos ad hoc, el proceso de actuación se sustentará sobre el sistema de inventario permanente (Roehl-Anderson, J.M. y Bragg, S.M.,1996:274-

280), lo que exigirá, no obstante, una revisión periódica del inventario con el fin de cotejar las unidades expresadas por el programa con las unidades realmente existentes.

3.2 El método de los Minoristas

La NIC 2, existencias, cuyo borrador (exposure draft) data del año 1974 bajo el nombre “valoración y presentación de las existencias según el sistema de coste histórico” (Deloitte,2005), (Blanco, I. y Aibar, B.,2004: 273), fue publicado en 1975 y revisado posteriormente, en diciembre de 1993 y finalmente en diciembre de 2003, está vigente actualmente desde el 1 de enero de 2005. En ella figura de forma expresa como uno de los sistemas para la determinación del coste de las existencias el método de los minoristas (en inglés *retail method*), o del menudeo (Meigs, R.F. et al.,2000:341). Este método, no contemplado expresamente por la normativa española (R.D.1643/1990), sí ha sido tratado en la literatura contable (Meigs, R.F. et al., 1977:392); (Meigs, R.F. et al., 2002: cap. 8); (Meigs, R.F. et al., 2000: 341-342); (Ragan, R.,1983:61); (AECA,1999:208); (ICAC,2002:393-395), y más recientemente en (Bhattacharyya, A.K.,2005:356); (Financial Management Services,2005); (Pricewaterhousecoopers, 2002: 213-231); (Blanco, I. y Aibar, B., 2004: 269-356) y (CISS, 2005: 43-52).

En particular, el Reglamento (CE) nº 2238/2004 de la comisión de 29 de diciembre, el cual deroga la interpretación número 1 (SIC 1), dispone sobre la NIC 2 en los párrafos 21 y 22, en referencia a los sistemas de valoración de costes:

21. Los sistemas para la determinación del coste de existencias, tales como el método del coste estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizados por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al coste.
22. El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor, para la valoración de existencias, cuando haya un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable utilizar otros métodos de cálculo de costes. En este método el coste de las existencias se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de las existencias que se han marcado por debajo de su precio de venta original. A menudo se utiliza un porcentaje medio para cada sección o departamento comercial.

Este reconocimiento explícito, que revela la NIC 2, constituye una vía de solución para aquellas empresas dedicadas al comercio al por menor que debido a sus particulares circunstancias les resulta de difícil aplicación los métodos tradicionales.

Este método puede aplicarse, en nuestra opinión, en una doble dirección como es de forma extracontable y de forma contable. De forma extracontable, la filosofía de este método se basa en el hecho de que los artículos están valorados al precio venta al público (PVP) en el establecimiento y, por tanto, resulta más fácil identificar los PVP de cada bien que su precio de coste. Para ello, se efectuaría un inventario físico y se identificaría su PVP, al que se restaría el margen bruto, obteniendo el inventario al precio de coste. En este sentido, el término margen bruto debe entenderse como sobreprecio marcado sobre el precio de coste y, como manifiestan diversos autores (Amat, et al., 2003: 31) se aplicaría a grupos de productos que tienen márgenes similares.

Ahora bien, ¿es posible determinar objetivamente el margen bruto de un producto, estando éste sujeto a diversos gastos de comercialización, tales como descuentos por promoción, descuentos por rebaja, descuentos por liquidación, descuentos por presión del consumidor, etc.? Sin duda, la dificultad que entraña determinar objetivamente este margen condiciona en parte la utilización de este método. Tampoco resulta tan útil para empresas que gestionan varios establecimientos y diversos artículos con márgenes distintos.

La alternativa al proceso extracontable de cálculo de las existencias por este método reside en utilizar como base la información contable, con independencia de que se disponga del inventario físico y partiendo de la determinación del margen comercial. Para su cálculo se debe disponer de un inventario inicial y de las compras netas del período, tanto a los precios de coste como de venta (PVP), lo cual ofrece la mercancía disponible para la venta tanto al precio de coste y de venta, y de las ventas netas del período. A partir de ahí el proceso reside en restar de la mercancía disponible para la venta (a precio de venta) las ventas netas del período, lo que permite obtener el inventario final a precio de venta. Seguidamente sobre este valor se aplica el porcentaje del coste obteniendo el inventario final a precio de coste (Meigs, R.F. et al., 2000: 392-393).

Para una mejor comprensión del proceso exponemos en el Tabla nº 3 la metodología de cálculo para determinar el inventario final, para lo cual exponemos el siguiente ejemplo: inventario inicial (N) a precio de coste de 70.000 euros, que aplicando un margen del 55%, ofrecería una cifra de 108.500 euros a precio de venta. Las compras netas de N se elevan a 30.000 euros a precio de coste y de 46.500 euros a precio de venta. Las ventas netas de N han ascendido a 70.000 euros.

TABLA Nº 3
DETERMINACIÓN DEL INVENTARIO POR EL MÉTODO DE LOS MINORISTAS

CUENTAS	IMPORTE Precio de coste	IMPORTE Precio de venta
Inventario inicial N.....	70.000	108.500
+ Compras netas N.....	<u>30.000</u>	<u>46.500</u>
= Mercancía disponible para la venta.....	100.000	155.000
- Ventas netas N.....		<u>- 70.000</u>
= Inventario final a precio de venta.....		85.000
Porcentaje del coste (100.000 / 155.000).....		64,52%
Inventario final a precio de Coste (85.000 x 64,52%)	54.842	

El resultado obtenido es un inventario final a precio de venta de 85.000 euros, que corregido por el factor de coste (64,516%, redondeado a 64,52%) indica que el valor del inventario final es de 54.842 euros. Esta cifra, no obstante, se ha obtenido tras la determinación subjetiva del margen comercial y los gastos comerciales. En este caso se identifica el término margen bruto con el de margen comercial. Otra posibilidad de obtener el valor del inventario a precio de coste se obtendría dividiendo el inventario final de las existencias finales a precio de venta entre 1,55 (margen del 55%).

3.3 El método de la Utilidad Bruta

El método de Utilidad Bruta (Horngren et al.,1994:322), (Meigs, R.F., 2000:391), o Margen Bruto, constituye una variación de los Minoristas, y utiliza la información contable como fuente para valorar las existencias. Una importante ventaja que aporta este método, en relación con el criterio de los Minoristas, reside en que determina el margen bruto de forma objetiva, con base en las cifras obtenidas de la clasificación funcional de la Cuenta de Resultados o Pérdidas y Ganancias, lo que posibilita obtener el consumo (coste de la venta) y el margen bruto real de un período. Un ejemplo lo exponemos en el Tabla nº 4: datos del año N-1 para calcular el margen bruto en cantidad y porcentaje: ventas netas por 100.000 euros, existencias iniciales por 10.000 euros, existencias finales por 30.000 euros y compras netas por 90.000 euros.

TABLA Nº 4
CÁLCULO DEL MARGEN BRUTO

CONCEPTO	CUENTAS	IMPORTE en euros (N-1)	% (N-1)
+ Ventas netas	+ Ventas brutas - Devoluciones ventas - Rappels sobre ventas	+100.000 0 0	100
- Coste de ventas	+ Exist. iniciales mercaderías + Compras netas* - Exist. finales mercaderías	-10.000 -90.000 +30.000	70
= Margen bruto		+ 30.000	30

(* Compras netas = Compras brutas - Devoluciones de compras - Rappels por compras)

Una vez determinado el margen bruto, el cual debe mostrar una estabilidad en el tiempo, como garantía de continuidad, exponemos los datos y criterios necesarios para aplicar el modelo de Utilidad Bruta (Tabla nº 5). Para ello se necesita disponer de información sobre existencias iniciales, compras netas y ventas netas del período, y para su cálculo sólo falta ordenar esta información de la siguiente forma: la suma del inventario inicial y las compras netas constituyen la mercancía disponible para la venta; a continuación se calcula el coste de las mercancía vendidas y el margen bruto en valores absolutos y en porcentajes; tras ello se resta de la mercancía disponible para la venta el coste de las ventas lo que indica la cifra del inventario final de existencias (Meigs, R.F. et al.,2000: 391-392).

En el Tabla nº 5 exponemos los cálculos efectuados para obtener el inventario final de mercaderías, por el método de Utilidad Bruta, utilizando el siguiente supuesto para el año N (considerando los datos del ejercicio N-1 del Tabla nº 4): compras netas de 80.000 euros y ventas netas de 120.000 euros. La suma de las existencias iniciales y las compras netas nos da la mercancía disponible para la venta a precio de coste (110.000 euros), cifra que comparándola con las ventas netas a precio de coste (120.000 euros x 70% consumo = 84.000 euros) ofrece el inventario final a precio de coste, obteniendo por diferencia un resultado de 26.000 euros.

TABLA Nº 5
DETERMINACIÓN DEL INVENTARIO FINAL POR EL MÉTODO DE LA UTILIDAD BRUTA

Inventario inicial (N).....	30.000
+Mercancía neta comprada (N).....	80.000
-----	-----
Mercancía disponible para la venta a precio de coste (N).....	110.000
Margen bruto estimado.....	30%
Consumo o coste de la venta en % (100% - Margen bruto en %)..	70%
Consumo o Coste de ventas (120.000 x 70%).....	84.000
Mercancía disponible para la venta a precio de coste.....	110.000
-Consumo o Coste de ventas (120.000 x 70%).....	- 84.000
Inventario final.....	26.000

4. VALORACIÓN DE EXISTENCIAS. RESULTADOS.

En este epígrafe vamos a mostrar los resultados obtenidos para la valoración de existencias por los métodos de los Minoristas y el de Utilidad Bruta. Los resultados obtenidos nos permitirán comprobar las variaciones existentes en relación con el criterio del CMP utilizado por la empresa.

4.1. Resultados de acuerdo con el método del CMP

La aplicación del criterio de CMP se basa en la identificación de cada bien existente en los almacenes y su precio de coste. Para su aplicación dispone de un sistema informatizado que calcula el CMP de todo el período, y a fecha de cierre se aplican los costes medios sobre los bienes existentes en los establecimientos. Este programa informático posibilita la llevanza del inventario de forma permanente corregido con conteos físicos periódicos por parte de los responsables de la gestión comercial.

Esta empresa, que opta por este método de valoración ofrece las siguientes existencias finales para los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 (Tabla nº 6). Dichos valores serán posteriormente comparados con los obtenidos tras la aplicación del método de los Minoristas y del método de la Utilidad Bruta.

TABLA Nº 6
EXISTENCIAS FINALES SEGÚN CMP

Año	Existentes finales CMP
2001	296.059€
2002	374.355€
2003	451.650€
2004	390.851€

4.2. Resultados de acuerdo con el método de los Minoristas

En este caso requerimos información contable y sobre los márgenes comerciales que aplican en cada establecimiento. El margen comercial se define por la diferencia entre el precio venta al público (PVP) y el precio de coste. De los ocho establecimientos comerciales, seis (en adelante grupo 1, del nº 1 al nº 6) gestionan artículos que denominan de alto nivel en el que los PVP vienen marcados por los proveedores. Los otros dos establecimientos (en adelante grupo 2, nº 7 y nº 8) se surten de artículos, que denominan de ocasión, con un margen comercial más reducido y marcado por esta empresa. El margen comercial medio de PVP debe calcularse para toda la temporada de venta que incluye cuatro meses de campaña y dos meses de rebajas, dividido en dos temporadas: verano e invierno.

Para calcular el margen comercial utilizamos la información remitida por la empresa objeto de análisis. En este sentido, el margen comercial aplicado a los establecimientos del grupo 1 es, de media, del 100% (sin incluir impuestos indirectos, como el IVA). Los gastos comerciales estimados se elevan, entre descuentos por rebajas, pérdidas por desperfectos o devoluciones, descuentos por promociones, comisiones de tarjetas y otros, al 45%. En cambio, los establecimientos del grupo 2 presentan un margen comercial durante la campaña del 25% neto de IVA, sin admitir descuentos por promociones o rebajas, al ser artículos de ocasión, y al que sólo habría que restar el 5% motivado por comisiones financieras y otros.

Las unidades que componen el inventario de mercaderías de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, las exponemos en el Tabla nº 7.

TABLA Nº 7
INVENTARIO DE MERCADERÍAS POR ESTABLECIMIENTO

Tiendas	2001	2002	2003	2004
<i>Tienda 1</i>	2.049	2.665	2.975	2.238
<i>Tienda 2</i>	2.075	2.481	2.944	3.077
<i>Tienda 3</i>	1.301	1.421	1.375	1.000
<i>Tienda 4</i>	1.012	1.045	1.347	1.228
<i>Tienda 5</i>	1.180	1.221	1.396	929
<i>Tienda 6</i>	0	0	1.175	0
<i>Tienda 7</i>	727	1.957	1.813	1.099
<i>Tienda 8</i>	388	955	580	594
Total unid. grupo 1	7.617	8.833	11.212	8.472
Total unid. grupo 2	1.115	2.912	2.393	1.693

Para calcular el margen comercial, neto de gastos comerciales (Mc) por año hemos elegido la fórmula de la media ponderada de los márgenes de la empresa para cada año, de acuerdo con la siguiente formulación.

$$Mc_{\text{medio/año}} = \frac{(P. \text{coste } \% + Mc_{\text{grupo 1}}\%) \times n^{\circ} \text{ unid. grupo 1} + (P. \text{coste } \% + Mc_{\text{grupo 2}}\%) \times n^{\circ} \text{ unid. grupo 2}}{N^{\circ} \text{ unidades grupo 1} + n^{\circ} \text{ unidades grupo 2}}$$

El margen comercial medio se expresa en tanto por uno por encima del precio de coste. Por ejemplo, para el año 2004:

$$Mc_{m/2004} = \frac{(100\%+55\%) \times 8.472 + (100\%+20\%) \times 1.693}{8.472 + 1.693} = 1,4917 (= 49,17\%)$$

Una vez aplicada la fórmula para los cuatro ejercicios mostramos en el Tabla nº 8 el resultado obtenido, es decir, el margen comercial aplicado a cada año.

TABLA Nº 8
MARGEN COMERCIAL MEDIO/AÑO(MC)

Año aplicado	Mc medio/año
2001	50,53%
2002	46,32%
2003	48,84%
2004	49,17%

En el Tabla nº 9 mostramos las existencias finales de mercaderías valoradas por el método de los Minoristas utilizando los márgenes mostrados en el Tabla nº 8. Los valores obtenidos en 2001 han ascendido a 406.141 €; en 2002 a 435.807 €; en 2003, 583.603 € y en 2004 han ascendido a 461.126 €.

TABLA Nº 9
VALOR EXISTENCIAS FINALES POR EL MÉTODO MINORISTAS PARA 2001-2004

MÉTODO MINORISTAS	AÑO 2001			AÑO 2002		
	Precio Coste	Mc	Precio Venta	Precio Coste	Mc	Precio Venta
Inventario inicial N.....	269.043	50,53%	404.990	296.059	46,32%	433.194
+ Compras Netas N.....	1.229.885	50,53%	1.851.346	1.281.772	46,32%	1.875.489
(a) Mercancía Disponible para la venta.....	1.498.928	50,53%	2.256.336	1.577.831	46,32%	2.308.682
(b) Ventas netas.....			1.644.972			1.671.009
(c) Inventario final a precio de venta (a)-(b)...			611.364			637.673
(d) Porcentaje de coste:(a)P.coste/(a) P.venta..			66,43%			68,34%
Inventario final minorista (c) x (d).....			406.141			435.807
MÉTODO MINORISTAS	AÑO 2003			AÑO 2004		
	Precio Coste	Mc	Precio Venta	Precio Coste	Mc	Precio Venta
Inventario inicial N.....	374.355	48,84%	557.190	451.650	49,17%	673.726
+ Compras Netas N.....	1.483.663	48,84%	2.208.284	1.148.301	49,17%	1.712.921
(a) Mercancía Disponible para la venta.....	1.858.018	48,84%	2.765.474	1.599.951	49,17%	2.386.647
(b) Ventas netas.....			1.896.840			1.698.785
(c) Inventario final a precio de venta (a)-(b)...			868.634			687.862
(d) Porcentaje de coste:(a)P.coste/(a) P.venta..			67,19%			67,04%
Inventario final minorista (c) x (d).....			583.603			461.126

4.3. Resultados de acuerdo con el método de la Utilidad Bruta

Para la aplicación de este método debemos calcular el consumo medio, o coste de ventas, en porcentajes que vamos a aplicar al cálculo de la valoración de las mercaderías de cada ejercicio.

La fuente utilizada para ello es la clasificación funcional de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para seis años (1998-2003), obtenida a partir de los registros contables de la empresa analizada cuyo resultado ha sido: en 1998 del 73,94%; en 1999 del 73,19%; en 2000 del 74,99%; en 2001 del 73,12%; 2002 del 72,55% y en el 2003 del 74,14% (Tabla nº 10).

TABLA Nº 10
CONSUMOS O COSTE DE VENTAS DE 1998-2003

Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Ventas netas (euros)	1.041.101	1.145.199	1.572.685	1.644.972	1.671.003	1.896.840
- Exist.iniciales	-164.376	-175.616	-241.477	-269.043	-296.059	-374.355
- Compras netas	-781.071	-904.047	-1.206.990	-1.229.885	-1.290.636	-1.483.663
+ Exist.finales	175.616	241.477	269.043	296.059	374.355	451.650
= Margen bruto	271.270	307.013	393.261	442.103	458.663	490.472
Marg. bruto %	26,06	26,81	25,01	26,88	27,45	25,86
Consumo %	73,94	73,19	74,99	73,12	72,55	74,14

Estos porcentajes nos permiten calcular el consumo medio obtenido en los tres años anteriores al ejercicio objeto de aplicación, datos que mostramos en el Tabla nº 11, y cuyo resultado es el siguiente: la media de los tres ejercicios anteriores para aplicar al año 2001 es del 74,04%; para el 2002 la media es del 73,77%; para el 2003 se eleva al 73,56% y para el 2004 es del 73,27%. En el Tabla nº 11 representamos los consumos medios para tres años.

TABLA Nº 11
CONSUMOS O COSTE DE VENTAS MEDIOS PARA APLICAR A CADA AÑO

Año aplicado	Ejercicio			
	98-99-00	99-00-01	00-01-02	01-02-03
2001	74,04%			
2002		73,77%		
2003			73,56%	
2004				73,27%

Una vez obtenidos los porcentajes de consumos, calculamos el valor de las existencias finales (Tabla nº 12), cuyo resultado es el siguiente: Existencias finales de mercaderías en 2001 por importe de 280.991 euros; en 2002 por importe de 345.128 euros; en 2003, por importe de 462.702 euros y en 2004 un importe de 355.251 euros.

TABLA Nº 12
VALOR DE EXISTENCIAS FINALES APLICANDO EL MÉTODO DE LA UTILIDAD BRUTA

MÉTODO DE LA UTILIDAD BRUTA				
Tienda: TOTAL	2001	2002	2003	2004
Inventario inicial N (a).....	269.043	296.059	374.355	451.650
Compras Netas N (b).....	1.229.885	1.281.772	1.483.663	1.148.301
Mercancía disponible para la venta (c)=(a+b).....	1.498.928	1.577.831	1.858.018	1.599.951
Margen Bruto estimado.....	25,96%	26,23%	26,44%	26,73%
Consumo en % (100%-margen bruto %) (e).....	74,04%	73,77%	73,56%	73,27%
Ventas netas (f).....	1.644.972	1.671.009	1.896.840	1.698.785
Consumo (g)=(e)x(f).....	1.217.937	1.232.703	1.395.316	1.244.700
Mercancía disponible a venta a p. coste (c).....	1.498.928	1.577.831	1.858.018	1.599.951
- Consumo (g).....	1.217.937	1.232.703	1.395.316	1.244.700
Inventario final por utilidad bruta.....	280.991	345.128	462.702	355.251

5. CONCLUSIONES

La interesante propuesta contemplada en la NIC 2, existencias, dirigida especialmente hacia el sector comercio de aplicar una técnica de valoración de existencias contable, como es la de los Minoristas, nos ha llevado a compararla, a través de un estudio de caso, con el CMP, método extracontable mayoritariamente aplicado por las empresas. Los resultados obtenidos nos deben llevar a plantearnos qué ventajas puede reportar la aplicación de métodos contables, es decir, aquellos que utilizan como base de cálculo la información derivada de los estados financieros, frente a los extracontables, aquellos que para valorar las existencias requieren efectuar el conteo de las unidades e imputarles un precio de coste, así como los inconvenientes que pueden surgir en su cálculo. También hemos evaluado la repercusión que se obtiene de aplicar el método de la Utilidad Bruta en relación con el de los Minoristas y el CMP.

En el Tabla nº 13 mostramos los resultados obtenidos tras la aplicación de los tres métodos de valoración (CMP, Minoristas y Utilidad Bruta) para el período 2001-2004.

TABLA N° 13
EXISTENCIAS FINALES DE MERCADERÍAS (2001-2004)

Criterios de Valoración	2001	2002	2003	2004	Total
CMP	296.059	374.355	451.650	390.851	1.512.915
MINORISTAS	406.141	435.807	583.603	461.126	1.886.677
UTILIDAD BRUTA	280.991	345.128	462.702	355.251	1.444.072

Comparando el CMP y el método de los Minoristas (Tabla n° 14):

TABLA N° 14
TABLA COMPARATIVO CMP Y MINORISTAS. EJERCICIOS 2001-2004

Criterios de Valoración	2001	2002	2003	2004	Total
CMP	296.059	374.355	451.650	390.851	1.512.915
MINORISTAS	406.141	435.807	583.603	461.126	1.886.677
diferencia	-110.082	-61.452	-131.953	-70.275	-373.762
% s/ CMP	-37,18%	-16,42%	-29,22%	-17,98%	-24,70%

Se observa que en los cuatro años el método de los Minoristas ofrece un valor claramente superior al del CMP. La importante diferencia que se desprende de los resultados se debe a que en el caso de los Minoristas el margen comercial se aplica de forma subjetiva por la empresa, lo que puede distorsionar los valores al no considerar adecuadamente el conjunto agregado de gastos comerciales o de la depreciación experimentada por las mercaderías.

El resultado de comparar el CMP y el método de Utilidad Bruta ofrece el siguiente resultado (Tabla 15):

TABLA N° 15
TABLA COMPARATIVO CMP Y UTILIDAD BRUTA. EJERCICIOS 2001-2004

Criterios de Valoración	2001	2002	2003	2004	Total
CMP	296.059	374.355	451.650	390.851	1.512.915
UTILIDAD BRUTA	280.991	345.128	462.702	355.251	1.444.072
diferencia	15.068	29.227	-11.052	35.600	68.843
% s/ CMP	5,09%	7,81%	-2,45%	9,11%	4,55%

En este caso, a excepción del ejercicio 2003, el saldo obtenido por el método de Utilidad Bruta es inferior al CMP. Este hecho puede encontrar explicación en que la Utilidad Bruta se calcula de forma más objetiva que en el método de los Minoristas. A tenor de lo expuesto observamos que las diferencias con el método del CMP son poco significativas en términos cuantitativos en relación con el valor del inventario final, ya que la variación porcentual total es inferior al 5% (4,55%), y además, la repercusión sobre la cifra de ventas de cada año es exigua, concretamente el 0,92% para 2001, el 1,74% para 2002, el 0,58% para 2003 y el 2,09% para 2004.

El resultado de comparar el método de los minoristas y el de utilidad bruta ofrece el siguiente resultado (Tabla 16):

TABLA Nº 16
TABLA COMPARATIVO MINORISTAS Y UTILIDAD BRUTA (2001-2004)

Criterios de Valoración	2001	2002	2003	2004	Total
MINORISTAS	406.141	435.807	583.603	461.126	1.886.677
UTILIDAD BRUTA	280.991	345.128	462.702	355.251	1.444.072
diferencia	125.150	90.679	120.901	105.875	442.605
% s/ minorista	30,80%	20,80%	20,71%	22,95%	23,45%

Se observa en el Tabla 16 una importante diferencia entre ambos métodos del 23,45%, siendo mayor la valoración obtenida a través de los Minoristas en relación con el método de la Utilidad Bruta. Aparentemente podría resultar extraño, ya que Utilidad Bruta es una variación de los Minoristas, pero encuentra explicación en el hecho de que mientras el de Minoristas propone un margen comercial neto de gastos del 45 %, de forma subjetiva, el de Utilidad Bruta utiliza objetivamente la información contable como base para calcular el margen bruto. Esto pone de manifiesto el error cometido por esta compañía en la estimación de su margen comercial, y evidencia la validez del de Utilidad Bruta.

Como resultado de la comparación de los distintos métodos observamos que las mismas existencias son valoradas de mayor a menor valor por el método de los Minoristas, Coste Medio Ponderado y Utilidad Bruta (Valor existencias: Minoristas > CMP > Utilidad Bruta).

Hemos podido comprobar que el de Utilidad Bruta representa en mayor medida la realidad patrimonial al calcular el margen bruto de forma más objetiva y, por tanto real, que el de los Minoristas. Esto evidencia la dificultad que podría entrañar el método de los Minoristas para valorar las existencias, y la validez que habría que otorgarle al de Utilidad Bruta siempre que se cumplan una serie de premisas:

- Debe disponerse de un inventario físico del conjunto de unidades. Ello posibilitaría además de la base de referencia, la aplicación del tratamiento de las provisiones por depreciación de existencias.
- Los productos deben ser homogéneos lo que debe permitir que el margen que se calcule tenga validez.

A modo de resumen, a través del Tabla nº 17 reflejamos algunas de las ventajas e inconvenientes que surgen en la aplicación de los criterios de valoración de los Minoristas y el de Utilidad Bruta.

En definitiva, a través del presente trabajo hemos propuesto, para el caso de una empresa comercial del sector de calzado, la aplicación de otros criterios de valoración alternativos al comúnmente aceptado como es el del Coste Medio Ponderado. Para ello hemos propuesto el cálculo contable de la valoración de sus existencias a través del método de los Minoristas y del método de la Utilidad Bruta.

Atendiendo a los resultados obtenidos, podemos concluir que, el método de los Minoristas es más oportuno y práctico para la gestión, pero subjetivo en su obtención en relación con el CMP. Por otro lado, el método de Utilidad Bruta se aproxima en mayor medida al valor obtenido por el CMP y resulta más objetivo que el de los Minoristas (al no depender de la determinación subjetiva de los gastos comerciales), lo que le convierte en una alternativa interesante por su oportunidad y utilidad.

TABLA Nº 17
VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS MINORISTAS Y UTILIDAD BRUTA

Método	Ventajas	Inconvenientes
1) Minoristas	1) Facilita la gestión. 2) Más aplicable a empresas que gestionan un único establecimiento. 3) Extracontable: cálculo simplificado. 4) Contable: - Utiliza información contable: simplicidad y economicidad. - Exige un control sobre la información contable elaborada. 5) Cumple con el principio de utilidad que rige las NIC.	1) Subjetividad en la determinación del margen bruto comercial y de los gastos comerciales. 2) No resulta tan útil para establecimientos con artículos de márgenes distintos. 3) No resulta útil para empresas que utilizan un almacén central regulador como receptor y distribuidor.
2) Utilidad Bruta	1) Constituye una variación de los Minoristas pero calculando el margen bruto de forma más objetiva. 2) Otorga mayor relevancia a la información contable, por tanto requiere un mayor control de la gestión en relación con la contabilidad y los inventarios. 3) Alternativa útil para empresas comerciales que gestionan más de un establecimiento. 4) Cumple con el principio de utilidad que rige las NIC.	1) Presunción de la no existencia de diferencias significativas frente a la aplicación de otros métodos (CMP,...).

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO LÓPEZ, J.L.: “Método de los minoristas. Caso práctico nº 132”, [en línea] AECA. <http://www.aeca1.org/>, 28/11/06.
- AMAT, O.; PERRAMON, J.; AGUILÀ, S.; ALEMANY, F.; CARENYS, J.; MONFORT, E.; MOYA, S.; MONLLAU, T.; OLIVERAS, E.; REGUANT, F. y SOLDEVILA, P.(2003): *Comprender las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Gestión 2000. Barcelona.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA) (1999): *Principios Contables*. AECA. Madrid.
- AZOFRA PALENZUELA, V.; PRIETO MORENO, B. y SANTIDRIÁN ARROYO, A.(2004): “Verificación empírica y método del caso: revisión de algunas experiencias en contabilidad de gestión a la luz de su metodología”, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXIII, abril-junio, pp. 349-377.
- BHATTACHARYYA, A.K.(2005): *Financial Accounting for Business Managers*. Prentice Hall, 2nd Edition. India.
- BLANCO, I. y AIBAR, B. (2004): *Existencias*, monografía 7, en AECA: *Monografías sobre las Normas Internacionales de Información Financiera*. Recoletos Grupo de Comunicación. Madrid.
- BROWN, L.S. y EISENHARDT, K.M.(1997): The art of Continuous Change: Linking Complexity Theory and Time-paced. Evolution in Relentlessly Shifting Organizations, *Administrative Science Quarterly*, 42, Vol. 457, March, pp.1-34.
- CERVERA OLIVER, M. Y ROMANO APARICIO, J.: “Introducción a la Contabilidad”, [en línea] <http://www.contabilidad.tk/valoracion-ii-45.htm>, 01/12/05.
- CISS, VARIOS AUTORES (2005): *Normas Internacionales de Contabilidad*. CISS, septiembre. Valencia.

- COLINO, J.(COORDINADOR)(2004): *La economía en la Región de Murcia*. Cajamar, Almería.
- DELOITTE TOUCHE TOHRMATSU (2005): *Standards IAS 2: Inventories*, [en línea] <http://www.iasplus.com/standard/ias02.htm>, 01/12/05.
- FINANCIAL MANAGEMENT SERVICES: *Inventory*, [en línea] Indiana University, <http://www.fms.indiana.edu/auxiliary/inventory.asp>, 28/11/2005.
- HORNGREN, C.T; SUNDEM, G.L.; ELLIOT, J. (1994): *Contabilidad Financiera*. Prentice Hall Hispanoamericana. México.
- INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS (ICAC): Resolución de 9 de mayo de 2000. *BOICAC*, nº 42.
- (2002): *Informe sobre la situación actual de la contabilidad en España y líneas básicas para abordar su reforma (Libro Blanco para la reforma de la contabilidad en España)*. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Madrid.
- JENSEN, M.C.(1993): *The case method and science*. Working paper. Harvard Business School.
- MAROTO SÁNCHEZ, A. y CUADRADO ROVIRA, J.R. (2006): *La productividad de la economía española*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- MEIGS, W.; JOHNSON, C. y MEIGS, R.F. (1977): *Contabilidad. La base para decisiones gerenciales*. McGraw Hill. Bogotá.
- MEIGS, R.F.; WILLIAMS, J.R.; HAKA, S.F. y BETTNER, M.S.(2000): *Contabilidad. La base para decisiones gerenciales*. McGraw Hill. Bogotá.
- (2002): *Financial and Managerial Accounting: the basis for business decisions*. McGraw Hill.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (2000): *Contabilidad General*. Civitas. Madrid.
- OTLEY, D.T. y BERRY, A. J. (1994): *Case Study Research in Management Accounting and control*, *Management Accounting Research*, 5, pp. 45-65
- PRICEWATERHOUSECOOPERS (2002): *Normas Internacionales de Contabilidad 2002-2003. Desarrollo y Comentarios*. Francis Lefebvre. Madrid.
- RAGAN, R.(1983): *Contabilidad Financiera para comerciantes*. Diana. México.
- REAL DECRETO 1560/1992, DE 18 DE DICIEMBRE, por el que se aprueba la clasificación nacional (CNAE-93). BOE nº 306.
- REAL DECRETO 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, BOE nº 310, 1990.
- REGISTRADORES DE ESPAÑA (2003): *Las PYME españolas con forma societaria: estructura económico-financiera y Resultados (ejercicios 1997-2000 y avance 2001)*. Ministerio de Economía. Madrid.
- REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES (REA) (1999): *Asistencia del Auditor de Cuentas a la realización del inventario físico de las existencias*. REA. Madrid.
- REGLAMENTO (CE) nº 2238/2004 DE LA COMISIÓN de 29 de diciembre (2004): “Norma Internacional de Contabilidad nº 2 (NIC 2)”, Diario Oficial de la Unión Europea, 31 de diciembre, pp. 28-35, en IAS PLUS SPAIN: <http://iasplus.deloitte.es>, 01/12/05.
- ROEHL-ANDERSON, J.M. y BRAGG, S.M. (1996): *Manual del Controler. Funciones, procedimientos y responsabilidades*. Deusto. Bilbao.
- SÁNCHEZ ARROYO, G.(1998): *Análisis e interpretación de la información contable*. Pirámide. Madrid.
- URÍAS VALIENTE, J.(1997): *Contabilidad Financiera. Teoría y práctica*. Pirámide. Madrid.
- VELA PASTOR, M., MONTESINOS JULVE, V. y SERRA SALVADOR, V. (1996): *Manual de Contabilidad*. Ariel. Barcelona.

José Antonio Vidal Hernández-Mora



Doctor en Economía y Dirección de Empresas por la Universidad de Murcia. Actualmente es profesor Titular de la Universidad de Murcia. Asimismo es auditor de cuentas, miembro del Registro de Economistas Auditores (REA) y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Ha participado en varios proyectos de investigación, y presentado comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Ha publicado dos libros y diversos artículos en revistas especializadas relacionados con la contabilidad financiera y la auditoría de cuentas. Su línea actual de investigación se centra en el estudio del control interno para la gestión y la auditoría de cuentas y en la problemática contable de sectores específicos de actividad.

Marcos Antón Renart



Profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia. Doctor por la Universidad de Murcia con mención de Doctor Europeo desde 2005. Su campo de investigación actual se centra en la Banca; en el Análisis Empresarial y particularmente en la Valoración del Riesgo de Fracaso Empresarial, sobre el cual ha impartido seminarios, participado en congresos nacionales e internacionales y es autor de diversas publicaciones. Ha participado en contratos y proyectos de investigación, Masters y realizado estancias como profesor en la Nottingham Trent University Business School y en la Manchester Metropolitan University Business School.